

## ACTA

### XI SESIÓN ORDINARIA CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS DE POSGRADO

Siendo las once horas con quince minutos del día diecisiete del mes de noviembre del año dos mil once, conformando el quórum legal están presentes en el Centro Universitario de Vinculación, los consejeros que se enlistan a continuación: por la DES Educación y Humanidades: la Dra. Dulce María Carolina Flores Olvera, el Dr. Jorge Fernández Pérez y el Dr. Ricardo Macip Ríos; por la DES de Exactas: el Dr. José Luis Carrillo Estrada; en representación de la Dra. Patricia Domínguez Soto, el Dr. Jesús Toscano; y en representación del Dr. Tomás Francisco Díaz Becerril, el Dr. Enrique Rosendo Andrés; y por la DES de Salud: la Dra. Hortencia Chávez, la Dra. Rosario Vega y el Dr. Mario García Carrasco; por la DES de Naturales: el Dr. José Aurelio Ortiz Márquez y el Dr. Jesús Francisco López Olguín; por la DES de Ingeniería y Tecnología: la Dra. Darnes Vilariño Ayala, el Dr. Efraín Rubio Rosas y el Dr. Alejandro Bautista; por la DES de Sociales-Económico-Administrativas: en representación de la Dra. Alma Carrasco, el Dr. Rollin Kent y el Dr. José de Jesús Rivera de la Rosa; como Consejeros Ex-oficio: la Dra. Amira del Rayo Flores Urbina, Directora del Instituto de Fisiología; el Dr. J. Francisco Rivas Silva, Director del Instituto de Física; el Dr. Alejandro Palma Castro, Director de la Facultad de Filosofía y Letras; el Dr. Cupatitzio Ramírez Romero, Director de la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas y el Mtro. Fernando Porras Sánchez. En su calidad de Vicepresidente del Consejo de Investigación y Estudios de Posgrado, el Dr. Pedro Hugo Hernández Tejeda, la Directora General de Investigación, Dra. Rosa Graciela Montes Miró y la Dra. Rosario Hernández Huesca, Directora General de Estudios de Posgrado, como Secretaria de Actas del CIEP, bajo el siguiente:

#### Orden del Día

1. Lista de asistencia
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día
3. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior
4. Asuntos pendientes del Posgrado y de la Investigación
5. Asuntos Generales

Al iniciar la sesión, el Dr. Hernández agradeció al pleno su anuencia para el cambio de fecha de la presente sesión, y procedió a dar lectura al Orden del Día mismo que después de ponerlo a consideración, se dio por aprobado. Con respecto al Acta de la Sesión anterior, fue aprobada por unanimidad y sin observación alguna.

Tomando la palabra la Dra. Rosario Hernández informó acerca de los *Asuntos pendientes del posgrado y la investigación*, recordó que en la sesión anterior se informó que, con respecto a la propuesta de ampliación de la *Maestría de Medicina Veterinaria opción Rumiantes*, la parte oferente no atendió todas las recomendaciones de la comisión, por lo que se les solicitó vía oficio atiendan a las mismas.

Con respecto a la propuesta de creación de *Maestría en Ingeniería Industrial*, a sugerencia de la comisión de la DES de Ingeniería, el CIEP acordó que la parte oferente presente la propuesta al pleno en la sesión de diciembre, puesto que después de que la comisión la revisara, observaron

que dicha propuesta es muy diferente a la presentada originalmente con el nombre de Maestría en Ingeniería en Desarrollo e Innovación.

Con relación a la *Maestría en Ingeniería*, la comisión dio el visto bueno a la unificación de las maestrías, quedando pendiente la entrega del pre-dictamen para su aprobación.

Al respecto de las propuestas de creación de las *Maestrías en Antropología Social*, se mencionó que se realizaron varias reuniones con los dos grupos oferentes buscando encontrar puntos de coincidencia y la posibilidad de un programa unificado, percibiéndose el poco ánimo de conformar un solo programa. De estas reuniones surgieron las siguientes propuestas: Por parte del grupo oferente de la Facultad de Filosofía y Letras la creación de un programa único con promociones anuales, alternándose la inscripción un año cada grupo o, la adscripción de la Maestría en la Facultad de la Facultad de Filosofía y Letras y la adscripción de un posible doctorado en el ICSyH. Por su parte, el grupo oferente del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades propuso diferenciar más su propuesta y cambiarle el nombre a Maestría en Antropología Cultural, por lo que, pensando en la experiencia de otros posgrados con orientaciones diferentes pero con nombres muy parecidos, se acordó volver a escuchar ambas propuestas en la sesión de diciembre, donde se resalten las diferencias que pudieran existir. Se acordó además enviar las dos propuestas a evaluadores externos, solicitándoles su opinión acerca de las similitudes y diferencias que presentan y la posibilidad de unificarlas.

La Dra. Rosario Hernández comentó que el Consejo Universitario aprueba anualmente el Calendario Escolar tanto para Nivel Medio Superior como Superior, por lo que, en seguimiento a los acuerdos de Foro de Posgrado y al acuerdo emitido por el Rector a este respecto, este año se pondrá a consideración del Consejo Universitario el calendario de posgrado. Después de la exposición y una breve discusión al respecto de las fechas, se acordó aprobarlo y remitirlo al Consejo Universitario para su aprobación.

Se acordó, a solicitud de la Dra. Dulce Flores, que la comisión de Políticas del Posgrado e Investigación y la comisión de Normatividad y Reglamentación, discutan por separado la propuesta de creación del Reglamento de Investigación y le hagan llegar sus comentarios para depurar dicha propuesta.

Pasando a los asuntos generales, el Dr. Hernández, comentó que en la última sesión de cada año del CIEP se tiene una reunión de trabajo con el Rector, donde se discute y aprueba entre otras cosas, el presupuesto del año siguiente de la VIEP. Solicitó a los consejeros informar si tienen algún asunto que tratar para agendarlo. Se propuso, de acuerdo a la agenda del Rector, posponer la reunión de diciembre para el día trece, el CIEP aprobó la propuesta.

La Dra. Dulce Flores solicitó información acerca de la evaluación docente en Posgrado, la Dra. Rosario Hernández comentó que ya se entregó a Docencia la propuesta del Instrumento de Evaluación para que realice una prueba piloto y, de acuerdo a los resultados, se hagan las correcciones necesarias para su implementación.

El Dr. Rollin Kent solicitó información acerca de la creación del Centro de Detección Biomolecular de Enfermedades Contagiosas, el Dr. Pedro Hugo Hernández comentó que la creación de este Centro surgió como respuesta a las necesidades que existieron durante la epidemia de Influenza del 2009 y, después de una breve reseña, comentó la necesidad de reformar el estatuto para dar cabida a este tipo de centros que operarán de forma independiente de Facultades e Institutos, como pudiera ser el caso de un Centro de Ciencias Ambientales que no tuvo un buen equipo para conformarse, y el Centro de Energías Alternativas que está en proceso de creación.

Rit

#

Adicionalmente comentó acerca del trabajo que se realizó para el registro de patentes y la buena respuesta por parte de los investigadores, quedando pendiente una presentación informativa al Consejo para una próxima sesión. Por último comentó que el próximo año se planeará una reunión de trabajo con el Dr. Luis Ponce de CONACyT, quien dará a conocer la iniciativa que tiene de una nueva categoría en el PNPC: Programas de Posgrado con la Industria.

Sin otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión, siendo las trece horas con veinticinco minutos del mismo día de su inicio, firmando al calce el Vicepresidente del CIEP y la Secretaria de Actas, respectivamente.

  
Dr. Pedro Hugo Hernández  
Vicepresidente



  
Dra. Rosario Hernández Huesca  
Secretaria de Actas